

CUENTA PÚBLICA 2016

PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA INTRODUCCIÓN

Pronósticos para la Asistencia Pública (PAP) se ha posicionado como una Entidad altamente rentable, donde los resultados obtenidos, su potencial de capital humano, y su infraestructura tecnológica la ubican, como una de las más competitivas en el mercado nacional de juegos y sorteos, cuyas perspectivas de desarrollo se encuentran orientadas al cumplimiento de las metas nacionales, plasmadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018: “México Próspero”.

La misión y metas establecidas por PAP, propician el incremento de los recursos económicos destinados a los programas de Asistencia Pública, llegando así a la consecución del propio objetivo de la Institución; “incrementar la generación de los recursos para la Federación, para el apoyo a los sectores vulnerables del país.”

De lo anterior, y con el firme propósito de lograr y conservar la satisfacción de nuestros clientes, las operaciones financieras y comerciales se llevan a cabo apegándose a las leyes y normas aplicables, dentro de las que figuran las que corresponden a la transparencia y rendición de cuentas, y en apego a las disposiciones de racionalidad y austeridad emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En este sentido, es importante mencionar que las aportaciones transferidas a la Tesorería de la Federación en la conclusión del ejercicio fiscal por 562.6 Millones de pesos estuvieron por arriba de la meta establecida en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio 2016, planteada en una suma de 447.4 Millones de pesos.

En el marco del desarrollo de sus actividades en el ejercicio 2016, la Entidad reportó alcances superiores a las metas establecidas para ese ejercicio tales como:

- La venta de la familia de productos numéricos fueron mayores en un 6.9% con respecto al año 2015
- El ticket promedio de todos los productos reflejó un aumento del 1.2% con respecto a 2015.
- Los boletos a nivel general, mostraron un comportamiento a la alza del 1.0% en referencia al mismo periodo de 2015.
- Las apuestas incrementaron en un 2.3%, en relación al año anterior.

Para apoyar al cumplimiento del Objetivo Estratégico: “Continuar utilizando las tecnologías de la información y comunicaciones, para la operación comercial, bajo mejores condiciones para la Entidad”, durante el periodo octubre - diciembre de 2016, la Subdirección General de Informática (SGI) realizó diversas actividades, siendo la más relevante la siguiente:

Coordinar el diseño, implantación, evaluación y seguimiento de nuevos proyectos y desarrollo de sistemas informáticos que permitan la sistematización de los procesos de la Entidad

Con apego al Manual Administrativo de Aplicación General en las materias de Tecnologías de la Información y de Comunicaciones y de Seguridad de la Información (MAAGTICSI), se dio seguimiento, de acuerdo a las capacidades y necesidades de la Entidad, a los avances de los proyectos que componen el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (PETIC) 2016, a través de la herramienta de Gestión de la Política TIC, los cuales se enlistan a continuación:

Firma Electrónica e Interoperabilidad

Las actividades realizadas durante el cuarto trimestre de 2016 para la implementación de la firma electrónica se enfocaron a la conclusión de los módulos que se encontraban en proceso de desarrollo, como son búsqueda de oficios y de sus anexos, ejecución de ciclos de pruebas y la capacitación en el “Sistema piloto

de Firma Electrónica” hacia el personal de PAP, en una primera etapa dentro de la Subdirección General de Informática, misma que fue dirigida al personal de mando medio y superior y personal de apoyo y cuyos objetivos fueron permear el entendimiento y práctica de la elaboración, recepción y respuesta de oficios de forma automatizada , así como el ejercicio del firmado de éstos mediante la Firma Electrónica Avanzada (FEA).

Servicio de Implementación de un Sistema Integral de Administración y Contabilidad Gubernamental Armonizado (SIACGA) - GRP

Durante el cuarto trimestre de 2016 se continuó con el análisis de procesos en operación plasmado en la Etapa I del planteamiento “Proyecto para la implantación del Sistema Integral de Administración y Finanzas (GRP), para mayor eficiencia y control en los registros y para subsanar las debilidades en los sistemas actuales para dar cumplimiento a las disposiciones de contabilidad gubernamental”.

Por lo anterior, y aunado a que el planteamiento se estimó desde su concepción para efectuarse en 18 meses, se está documentando la solicitud del cambio a fin de extender la fecha de término al 31 de diciembre de 2017.

Billete Electrónico de Lotería en Terminales de Pronósticos

Durante el cuarto trimestre se continuó trabajando en la estabilización del producto Billete Electrónico “Cachito Electrónico”, particularmente de los hallazgos que se presentaron luego de su puesta en operación: principalmente en lo que se refiere al Proceso de conciliación y al de Billetes no emitidos, así como a la intermitencia en la comunicación con los aplicativos de Lotenal y el funcionamiento del verificador terminal punto de venta; asimismo, se concluyeron las adecuaciones y configuraciones a los sistemas administrativos de PAP.

De tal manera que, al cierre del cuarto trimestre de 2016, las actividades se enfocaron en adecuar, concluir y documentar las adecuaciones a los requerimientos y funcionalidad del Billete Electrónico (SRS 1.6), así como el cierre de los procesos operativos administrativos, financieros, comerciales, mercadológicos, jurídicos y tecnológicos (Manual General de Operación), los cuales, se encuentran en revisión por las áreas usuarias para su formalización y cierre de versiones.

Iniciativas y Proyectos B2B, Internet y Nuevos Productos

Respecto a la implementación de nuevos canales de venta, se continúa proporcionado asesoría técnica, coordinación y conducción de los proyectos para nuevos comercializadores con la figura de B2B, ya sea vía establecimientos o Internet, realizando actividades como el seguimiento al proyecto, el acompañamiento, ejecución y verificación de pruebas de aceptación de usuario y de integración para establecer la comunicación entre los sistemas de los prospectos y el sistema central de captación de apuestas de la Entidad.

PREVISIÓN Y ORGANIZACIÓN DE RECURSOS

Las previsiones de recursos para lograr los objetivos y metas establecidas para este ejercicio fiscal fueron capturadas el 19 de agosto de 2015 en el sistema del Proceso Integral de Programación y Presupuesto (PIPP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, considerando los siguientes movimientos:

A nivel flujo de efectivo, se plantearon ingresos netos del orden de 2,976.0 Millones de pesos, con ventas netas de 2,916.0 Millones de pesos, mayores en 1.9% a las autorizadas en el presupuesto original del 2015. También se incluyen Ingresos Diversos por intereses generados por inversiones por 60.0 Millones de pesos.

Los egresos por 2,485.0 Millones de pesos, se ejercieron con base en los acuerdos de ahorro y productividad, considerando el impulso en la atención de las actividades sustantivas del Organismo.

La previsión de recursos, observó una relación ingreso–gasto que permitió registrar un Balance Primario favorable de 491.0 Millones de pesos, situación que confirma una sana situación financiera de la Institución, en cumplimiento a los propósitos de la Entidad.

Las erogaciones fueron cubiertas totalmente con recursos propios generados por la comercialización de los productos de Pronósticos para la Asistencia Pública, es decir, no se recibieron recursos fiscales del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016.

CUENTA PÚBLICA 2016

Los resultados financieros obtenidos por la Entidad al concluir el ejercicio de 2016 fueron los siguientes:

Al concluir el cuarto trimestre, Pronósticos para la Asistencia Pública alcanzó ventas del orden de 8,359.0 Millones de Pesos, logrando el 97.2% de la meta presupuestal y en relación a las del año anterior, son menores en un 0.2%.

Derivado de la operación de la Entidad, al cuarto trimestre de este ejercicio, se aportaron directa e indirectamente a la Federación y los Estados 2,070.7 Millones de Pesos, de los cuales 1,124.8 Millones de Pesos, corresponden al Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) y 562.6 Millones de Pesos, fueron entregados directamente a la Tesorería de la Federación, por remanentes de operación y 383.3 Millones de Pesos corresponden a ISR de Sueldos, Impuestos sobre premios local y federal, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto Sobre Nóminas, Derechos por Suministros de Agua e IVA retenido.

En cumplimiento a la misión del Organismo, al mes de diciembre de 2016, se determinaron recursos para apoyar los Programas de Asistencia Pública del Gobierno Federal por 562.6 Millones de Pesos; mayores que la meta anual en 115.2 Millones de Pesos. Asimismo, en relación al ejercicio anterior son menores en un 26.2%.

El resultado bruto, después de premios, comisiones, servicios de lotería en línea, ascendió a 2,534.3 Millones de Pesos, mostrando un aumento del 3.0% respecto al Presupuesto Original y un aumento del 3.1% con respecto al Modificado. Respecto al ejercicio anterior, se observa una disminución del 0.9%.

Se obtuvo un resultado de operación de 91.9 Millones de Pesos, observando una disminución del 78.5% respecto al Presupuesto Original, así como una disminución del 78.6% respecto del Presupuesto Modificado. De igual forma en relación al ejercicio anterior se observa una disminución del 56.5%.

Derivado del nivel de comercialización alcanzada, se generaron costos directos por 5,824.7 Millones de Pesos, mostrando una disminución de 5.0% en relación al Presupuesto Original Autorizado y una disminución de 2.6% al Presupuesto Modificado. Los premios determinados tuvieron una disminución del 2.6% respecto al Presupuesto Original y Presupuesto Modificado.

El gasto vinculado a la venta mostró un ejercicio de 1,981.2 Millones de Pesos, con un aumento del 29.1% de acuerdo al Presupuesto Original y aumento del 18.5% al Presupuesto Modificado. En relación al ejercicio anterior, se observa una disminución del 1.1%, como consecuencia del registro de los recursos para la reserva de estabilización del gasto.

En los gastos de administración se ejercieron al cuarto trimestre recursos por 455.5 Millones de Pesos, con una disminución del 7.9% en relación al presupuesto original y 10.4% del presupuesto modificado. Por lo que respecta al ejercicio anterior, se tiene aumento del 35.8%.